

Fortuna editorial de Salas Barbadillo: balance y tareas pendientes¹

Manuel Piqueras Flores

Universidad de Jaén /
Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn
mpflores@ujaen.es

Recepción: 18/07/1018, Aceptación: 19/11/2019, Publicación: 07/12/2020

Resumen

El presente trabajo estudia la historia editorial de las obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo desde el siglo XVII hasta nuestros días, con especial hincapié en la situación actual de los textos. Pese a que no estamos ante un autor desatendido, se pone de manifiesto que gran parte de sus creaciones carecen todavía de ediciones filológicamente fiables. Además, se muestra cómo en ciertos casos no se ha respetado la integridad de los textos, dando pie a ideas críticas erróneas sobre la literatura de Salas.

Palabras clave

Salas Barbadillo; edición; integridad textual; historia del texto.

Abstract

Editorial fortune of Salas Barbadillo: balance and remaining tasks.

This paper studies the editorial history of Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo's works since seventeenth century until the actuality, with particular emphasis in the present situation of the texts. Although Salas Barbadillo is not an unattended author, our analysis evidences that much of his creations do not have editions with philological methods. Furthermore, we show how in certain cases the integrity of the texts have not been respected, causing wrong ideas about Salas' literature.

Keywords

Salas Barbadillo; edition; textual integrity; history of text.

1. This work was supported by the Alexander von Humboldt Foundation under Humboldt Research Fellowship for Postdoctoral Researchers. Agradezco al profesor David González Ramírez sus valiosas aportaciones para la mejora de este trabajo.

Si hubiera que escoger un periodo que resultara significativo del esplendor de las letras hispánicas durante los Siglos de Oro, probablemente habríamos de quedarnos con las primeras décadas del siglo xvii. Entre 1599 –fecha de publicación de la primera parte del *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán– y 1635 –fecha del estreno de *La vida es sueño*, de Calderón– produjeron una parte considerable de su obra Cervantes, Lope de Vega, Góngora, Quevedo y Tirso de Molina, entre otros autores de relevancia. En estos años desarrolló también su carrera literaria el madrileño Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, quien, a pesar de coincidir con grandes ingenios, ocupó un lugar prominente en el campo literario de su época, al menos en lo que se refiere a la llamada novela corta entre 1613 y 1624 (Rodríguez Mansilla 2012: 21). Para Antonio Rey Hazas, Salas fue a partir de la muerte de Cervantes, “el novelista más calificado de la literatura española” (1986: 23), y sin embargo “fue un escritor de poco éxito. La mayor parte de sus obras solo tuvieron una o dos ediciones en el siglo xvii” (1986: 24). Así, aunque influyó en autores posteriores como Juan de Zabaleta o Francisco de Santos y algunas de sus obras fueron traducidas muy pronto a otras lenguas europeas (García Santo-Tomás 2008a: 22), salvo casos excepcionales –fundamentalmente *La hija de Celestina / La ingeniosa Elena*–, su fortuna editorial a lo largo de estos cuatro siglos parece haber sido menor. En este sentido, no es de extrañar que uno de los trabajos más recientes sobre Salas (Marrón Guareño 2018) se haya publicado en un volumen dedicado a textos y a autores hispánicos que se encuentran en las periferias del canon literario.

Con todo, Salas Barbadillo no puede considerarse un autor desconocido, ni siquiera marginal. Desde los años setenta contamos con los estudios de conjunto de Peyton (1973), Brownstein (1974), Cauz (1977), Vitse (1980), García Santo-Tomás (2008a) y Piqueras Flores (2018), además de la tesis doctoral de Arnaud (1977) que, a pesar de encontrarse inédita, sigue siendo hoy el acercamiento global de mayor envergadura.² Entre las tesis inéditas sobre Salas encontramos también gran parte de las únicas ediciones modernas de algunas de sus obras. En realidad, como veremos, no puede decirse *stricto sensu* que estemos ante un autor poco editado a lo largo del siglo xx, una tarea que comenzaron Francisco R. Uhagón (1894) y Emilio Cotarelo (1907-1909), pero hoy día cuesta encontrar todavía muchos textos de nuestro autor que sean accesibles, que estén editados con criterios filológicos fiables, y que vayan acompañados de un estudio y una anotación pertinentes. Por otro lado, los trabajos más recientes inciden en la visión de Salas Barbadillo como uno de los autores más relevantes de su época (Piqueras Flores 2016a; González Ramírez 2019), y va extendiéndose la idea de que es necesario acometer el rescate filológico del autor madrileño. Así, indican Bonilla y Fernández Melgarejo:

2. Una sucinta historia crítica sobre Salas Barbadillo puede encontrarse en Piqueras Flores (2018: 15-20).

A pesar de todo, el corpus novelesco del madrileño continúa bastante ignorado [...]. Ni *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas* (1620), de naturaleza picaresca, ni *El sagaz Estacio, marido examinado* (1620), ni la miscelánea de cuentos, versos y piezas teatrales que tituló *Casa del placer honesto* (1620), ni menos aún el conjunto de novelas dialogadas que atienden por *El cortesano descortés* (1621), por no hablar de las más extensas del *Necio [bien]afortunado* (1621), o de *Las fiestas de la boda de la incasable malcasada* (1622), se han rescatado de acuerdo con el método filológico [...]. Vaya por delante que la producción de Salas Barbadillo será la clave de bóveda de un futuro proyecto I+D+i del MINECO del equipo *La novela corta del siglo XVII. Estudio y edición*. (2016: 34).

Nos encontramos por tanto en un momento crítico en lo que se refiere al estudio y la edición de la obra de Salas Barbadillo, con publicaciones muy recientes –como la edición de *El caballero puntual* efectuada por José Enrique López Martínez (2016)– y con varios proyectos inminentes. Por ello, parece relevante abordar la historia editorial y la situación actual de los libros dados a la imprenta por Salas. Para ello, tomamos en consideración el indispensable artículo de Jaime Moll (2001) sobre el estudio editorial de las obras de Salas en su época. También tenemos en cuenta las entradas sobre nuestro autor en el *Diccionario filológico de la literatura española del siglo XVII*, realizadas por García Santo-Tomás (2010) y Alessandro Cassol (2010); en él, las obras del madrileño se abordan por géneros, y se consideran no solamente los textos publicados en formato libro, sino también obras de extensión menor que aparecen en el interior de otras. Frente a esta división, que presenta algunas dificultades,³ abordamos los textos publicados por Salas Barbadillo según su configuración editorial original.

Como es sabido, el en Siglo de Oro el formato libro conllevaba diversas implicaciones que afectaban de forma decisiva al consumo de la literatura, de ahí que su importancia haya sido resaltada por diferentes líneas de investigación que se ocupan de géneros distintos.⁴ A pesar de que en el proceso de impresión

3. Los propios autores son conscientes de los inconvenientes planteados por el modelo de la ficha bibliográfica, tal y como indica Pablo Jauralde, el coordinador del volumen: “Ha resultado especialmente difícil en el caso de Salas Barbadillo la exposición por géneros, dada la gran cantidad de publicaciones ‘mixtas’ del autor” (2010: 339). Las ficciones secundarias dentro de una ficción principal –habituales en el modelo literario y editorial de Salas– se suelen exponer en el *Diccionario* con subentradas propias (con el título en negrita y párrafo aparte para cada una de ellas), no solamente cuando van exentas tras otro texto –*Los prodigios del amor* o *El gallardo Escarramán*–, sino también cuando se incluyen dentro de las colecciones –como *El galán tramposo y pobre*–. Con todo, hay excepciones: la mayor parte de obras dramáticas breves se presentan en conjunto (Cassol 2010: 354-355). Es el caso de cinco de los seis textos dramáticos que incluye *Fiestas de la boda de la incasable malcasada*; sin embargo, el sexto –*El descasamentero*–, de extensión algo mayor, se trata por separado.

4. Más allá de la prosa, siempre más atendida a este respecto –véase en este sentido, por ejemplo, el trabajo de Gómez Canseco (2011) acerca de la conformación de la novela larga o “libro gordo”, la importancia del libro impreso ha sido subrayada también en la poesía áurea (García Aguilar

mediaban diversas manos e intereses,⁵ y es posible que el autor no siempre tuviera la última palabra, en el caso de Salas Barbadillo su figura resulta imprescindible para entender la compleja conformación estructural de la mayor parte de sus obras (Piqueras Flores 2016b). El resultado editorial final respondía sin duda a razones literarias, pero también a motivos comerciales y a oportunidades de proyección de la figura del autor (de ahí la necesidad de comprender cada volumen en su conjunto, teniendo en cuenta no solamente el texto sino también los diversos paratextos⁶). En cualquier caso, los elementos promocionales o comerciales resultan asimismo argumentos de peso para respetar hoy en día los productos editoriales tal y como fueron concebidos. Como veremos, por desgracia, frente a la necesidad de abordar los textos de forma íntegra, en no pocas ediciones modernas la producción literaria de Salas Barbadillo ha sido objeto de divisiones arbitrarias, publicaciones desmochadas o textos hurtados.

Por otro lado, existen en el caso del autor madrileño ediciones de obras que han tenido escasa difusión (algunas de ellas de valor filológico considerable). Por ello, en nuestro trabajo revisamos la fortuna editorial del escritor, y nos referimos a todas aquellas obras que han sido publicadas en los últimos años, donde al calor de algunos proyectos de investigación ha rebrotado el interés por la novela corta en su lata expresión.

Patrona de Madrid restituida

Patrona de Madrid restituida es la primera obra impresa de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo. Publicada por Alonso Martín en el año 1609, se trata de un “poema heroico”, tal y como se define en la portada (Salas Barbadillo 1609), escrito en 733 octavas distribuidas en doce libros. Como indica López Martínez (2011: XXI), “la publicación de su primera obra mostró claramente el grado de ambición literaria del escritor, al tratarse de un poema extenso de tradición culta”. De hecho, en su debut literario, el propio Salas costeó el libro y lo vendió en su casa, como indica Jaime Moll:

La primera obra que publicó fue *Patrona de Madrid restituyda. Poema heroyco*, para la que obtuvo privilegio por diez años el 8 de febrero de 1609. Esta edición en 8.º, de 17 1/2 pliegos, la financió el propio Salas Barbadillo. El 25 de febrero, compra al librero Bartolomé Montenegro, 60 resmas de papel blanco de Francia, a 12 1/2 reales y medio la resma, y 4 resmas de papel blanco de Génova, a 15 rs. la resma, por un precio total de 810 rs., que se obliga a pagarle en el plazo de cuatro meses. Su

2009) y en el teatro, con la consideración de las “partes” como un formato editorial de interés, como se muestra en proyectos de edición como Prolope.

5. La bibliografía al respecto es ingente (Montero y Ruiz Pérez 2006), pero véase sobre todo Moll (1982) y Cayuela (2015).

6. Con respecto a Salas Barbadillo, véase el trabajo de Anne Cayuela (2013).

madre actúa de fiadora, e hipoteca para seguridad del pago su casa, en la que vive, de la calle de la Morería Vieja. El 1.º de abril el libro ya estaba impreso, pendiente sólo de serlo la portada y preliminares, habiendo sido tasado a 3 maravedís y medio el pliego, en papel. En la portada figura: *Véndese en casa del Autor, a la Morería Vieja*. Como compra dos tipos de papel es probable que se hiciesen dos emisiones, una en papel de Francia, más corriente, y un número reducido en papel de Génova, más fino. (2001: 471-472)

La obra no volvió a ser editada hasta el XVIII, en casa de Alonso Martín (1750). De esta edición encontramos una reproducción facsimilar en Valencia por Albatros (1979). No contamos, en cambio, con ninguna edición moderna, pese a que el texto resulta de gran interés para entender la épica del primer tercio del seiscientos y particularmente la “moda de poemas heroicos sobre vírgenes madrileñas” (Fradejas Lebrero 1993: VII), que se desarrolló durante esta época. Una edición moderna de *Patrona de Madrid* debería tener en cuenta, además, que la obra contiene, diseminados, más de doscientos versos que conforman el *Tratado poético de las esferas*. En la *princeps* estos versos tienen una numeración al margen para poder ser ordenados, que le exige al lector hacer una reconstrucción ordenada para leer de forma independiente una creación poética en el marco del texto mayor. Así lo explica en el prólogo Francisco de Lugo y Dávila: “con más razón se pueden ponderar y causar admiración los versos, en que esparcidos por esta obra (y juntar puede el lector sus números) los preceptos de toda esfera están escritos” (Lugo y Dávila 1609: s/f [f. 8v]). El *Tratado* fue editado por Arnaud de forma exenta en su tesis doctoral (1979: 797-804) y sería interesante que en una futura edición moderna de *Patrona de Madrid* fuera incluido como anexo, más allá de marcar los versos numerados, para darle al texto unidad de sentido y coherencia estructural.

La hija de Celestina / La ingeniosa Elena

La hija de Celestina es la obra de más éxito entre las que escribió Salas Barbadillo. Fue publicada en Zaragoza por la viuda de Lucas Sánchez en 1612 por decisión de Francisco de Segura, a quien el escritor dejó el manuscrito a su paso por la ciudad en uno de sus destierros de la corte. Se reeditó el mismo año en Lérida, en casa de Luis Menescal. La obra debió tener cierto éxito porque en 1616 apareció una edición milanesa, en casa de Juan Bautista Bidelo. Antes, en 1614, Salas Barbadillo editó en Madrid, en casa de Juan de Herrera, la versión definitiva de su obra, cambiando el título por el de *La ingeniosa Elena* y añadiendo una serie de interpolaciones. Como explica Jaime Moll, a Salas no debió gustarle la decisión de Segura:

Muy poca gracia le haría a Salas Barbadillo la decisión de su amigo, que, además, sacó probablemente algún dinero del editor, Juan de Bonilla. Salas Barbadillo no tardó mucho tiempo en reaccionar. Presenta cinco libros al Consejo de Aragón

solicitando privilegio para los reinos de la Corona de Aragón. Examinadas las obras [...], el rey firmó el privilegio el 20 de octubre de 1613, que incluía los cinco libros, probablemente aquellos de los que había dejado copia en Zaragoza [...]. Logrado este privilegio, que protegerá sus obras de posibles ediciones encargadas por Francisco de Segura, inicia los trámites para obtener el correspondiente privilegio para los reinos de Castilla. (2001: 472)

En 1737 la obra fue editada, con doble título –*La ingeniosa Elena, hija de Celestina*– por Alonso y Padilla; en el siglo XX son numerosas las ediciones modernas, que sin embargo eligen casi siempre el texto de una primera versión que no representa la última voluntad autorial. El listado puede consultarse en García Santo-Tomás (2008b: 59-61), último editor de la obra, que basa su texto “en la *princeps* de Zaragoza (1612)” y que decide no incluir “los textos diversos que fueron añadidos en la edición de 1614 titulada *La ingeniosa Elena* por ser mediocres y no guardar relación alguna con la trama principal” (2008b: 63). La supuesta escasa calidad de los añadidos fue argumentada ya por Icaza (1924: XXIV), LaGrone (1945: 24) y Valbuena Prat (1968: 59). De hecho, los pocos editores que escogen el texto de *La ingeniosa Elena* optan en su mayoría por el título doble, como en la edición del siglo XVIII. Es el caso de las ediciones de José Fradejas Lebrero (1983) y de Jesús Costa Ferrandis (1985). Las dos presentan sendos estudios introductorios, muy breves en ambos casos. Fradejas Lebrero edita la *princeps* de Zaragoza de *La hija de Celestina* y, en cursiva, añade las interpolaciones de *La ingeniosa Elena*, anotando a pie de página las variantes de la segunda versión de Salas Barbadillo, en lo que denomina “una edición común de *La hija de Celestina* y *La ingeniosa Elena*” (1983: XXIII). La edición de Costa Ferrandis, en cambio, puede considerarse una edición crítica en todos los sentidos. Tras el cotejo de testimonios, establece que la edición de *La hija* publicada en Lérida es un *descriptus* de la de Zaragoza, y que la redacción de *La ingeniosa Elena* es independiente de ambas. Por ello, toma como texto base su primera edición (Madrid, 1614), anotando las variantes del resto de ediciones. En esta línea, y más allá de los criterios subjetivos de cada uno, resulta necesario retomar el texto de *La ingeniosa Elena* como la versión que se debe editar, pues representa no solamente “la última voluntad del autor, sino [también] la única voluntad editorial del mismo” (Piqueras Flores 2015: 195).

El caballero puntual

El caballero puntual, probablemente una de las mejores novelas de Salas Barbadillo, fue publicada en 1614 por Miguel Serrano Vargas. La obra fue reeditada en 1616 por Juan de la Cuesta, y en 1619 salió a la luz la segunda parte, en casa de Andrés de Carrasquilla, principal editor de Salas en el futuro (Moll 2001: 471). La obra no gozó de más ediciones hasta que Emilio Cotarelo la recogió, junto con otras obras de Salas Barbadillo (1909), en un volumen de escaso cuidado

textual (López Martínez 2016: 180), como veremos más detenidamente en el caso de *Corrección de vicios*.⁷ Ya en el siglo XXI, José Enrique López Martínez editó el texto en su tesis doctoral, recientemente publicada en la prestigiosa colección “Anejos de la Biblioteca Clásica de la Real Academia Española” (2016). El resultado es una edición de gran nivel, con un evidente cuidado por el texto, con una extensión y enjundiosa introducción, y con una profusa anotación a dos niveles, que sigue el formato de la colección en la que se integra. Se trata, en fin, de una referencia fundamental en cuanto a las ediciones modernas de Salas Barbadillo. La edición de López Martínez no contiene *Los prodigios del amor*, comedia publicada junto a la segunda parte de *El caballero puntual*, que sí incluyó Cotarelo en sus *Obras* (1909). Se trata de una obra exenta, cuya inclusión tras la segunda parte de la novela parece obedecer solo a motivos editoriales (no hay mención alguna en los preliminares). En cualquier caso, ya que no aparece en la edición de referencia de *El caballero puntual*, sería deseable en el futuro contar con una edición filológicamente fiable de la comedia.

Corrección de vicios

Corrección de vicios. En que *Boca de todas verdades* toma las armas contra la malicia de los vicios, y descubre los caminos que guían la virtud es, en sentido estricto, la primera colección de novelas cortas con marco de la literatura española (Piqueras Flores 2016), y además tiene el interés de haber sido escrita —que no publicada— en 1612, es decir, antes de que las *Novelas ejemplares* de Cervantes vieran la luz (López Martínez 2014). Desde la *princeps*, que se imprimió en casa de Juan de la Cuesta en 1615, la obra no ha conocido otra edición moderna salvo la de Emilio Cotarelo (1907). Como el resto de textos contenidos en los dos volúmenes de *Obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, presenta graves problemas, en la línea de lo que se ha apuntado en la nota 3. En la edición que he preparado —junto con David González Ramírez— de *Corrección de vicios* también ha salido un buen manojo de ejemplos que inciden en la escasa relevancia textual de las ediciones que salían firmadas por Cotarelo: modificaciones arbi-

7. Sin menospreciar la labor de Cotarelo, que siguió los pasos de Menéndez Pelayo a inicio del siglo XX en la recuperación de textos olvidados del Siglo de Oro, en general sus ediciones adolecen de solvencia filológica, tal y como han demostrado los editores que se han dedicado a trabajar los textos que aparecieron en la “Colección selecta de novelistas españoles”. En este sentido, remitimos a González Ramírez (2012), donde, además de dar cuenta de algunos casos de pésima puntuación en la edición, que dificultan el entendimiento de la novela (en este caso *La desdicha en la constancia* de Miguel Moreno), se apuntan en nota al pie una serie de malas lecturas (“violencia” en lugar de “vigilancia”, “enteramente” en lugar de “eternamente”, “la da y destruye” en lugar de “le distribuye”, “afectos que le diremos” en lugar de “efectos que le diéremos”, etc.), de correcciones injustificadas y de omisiones inexplicables que convierten sus ediciones en materiales que hay que usar con mucha precaución.

trarias (“para ello” en lugar de “para esto”), lecturas ocurrentes (“ni la dignidad” en lugar de “ni a la divinidad”) o los cambios de fórmulas verbales que tenían pleno sentido en el Siglo de Oro (“Idos” en lugar de “Id” o “recibían” en lugar de “reciban”), por solo citar algunos ejemplos. Nuestra edición trata de restaurar algunas lecturas dudosas que presenta el original con la idea de presentar un texto pulcramente editado; además se complementa con un cuerpo de notas explicativas y una introducción en la que se remarca la novedad editorial que supuso en 1615 la aparición de una colección de novelas enmarcadas.

Rimas castellanas

El volumen *Rimas castellanas* reúne una parte considerable de la producción lírica de Salas. El autor madrileño diseminó muchos de sus poemas a lo largo de otras obras, pero a juzgar por lo que sabemos de su estrategia editorial, tuvo en mente desde muy pronto la creación de un poemario que fuera independiente. Como indica Jaime Moll, “el primer dato que conocemos es del 6 de septiembre de 1603, fecha en que Salas Barbadillo obtiene un privilegio por diez años para ‘seletas y obras poéticas’, que no publicó. Lo curioso es que pasado poco más de un año, el 27 de octubre de 1604, obtiene un nuevo privilegio por diez años para la misma obra” (2001: 471). Después, en 1613, cuando solicitó privilegio tanto en Aragón como en Castilla para imprimir *La ingeniosa Elena*, *Corrección de vicios*, *El caballero puntual* y *El sagaz Estacio*, lo hizo también para un *Romancero universal* que no llegó a ver nunca la luz (Salas Barbadillo 2016a: 8 y 11). La obra no fue reeditada en su tiempo, no conoce edición moderna ni tampoco ha llamado hasta ahora la atención de la crítica, a pesar de que contiene una notable variedad de formas métricas, entre las que destacan casi doscientos epigramas, género muy querido por nuestro autor. En este sentido, una edición filológica, con estudio y anotación, ayudaría a conocer la faceta de Salas como poeta, así como el mercado editorial de los volúmenes exclusivamente líricos a principios del siglo xvii,⁸ tras la senda abierta por Lope de Vega con sus *Rimas*.

El sagaz Estacio, marido examinado

El sagaz Estacio, marido examinado es una comedia en prosa de estirpe celestinesca que apenas ha recibido atención crítica. Sin embargo, es la segunda obra de Salas que cuenta con más ediciones a lo largo de sus cuatro siglos de vida, solo por detrás de *La hija de Celestina* / *La ingeniosa Elena*. La *princeps* fue publicada en Madrid por Juan de la Cuesta, en 1620. Al año siguiente vio la luz una reedición, también en Madrid, aunque en este caso en casa de Luis Sánchez. Ya en el siglo

8. Véase, entre otros, los trabajos de García Aguilar (2006 y 2009) y Dadson (2011).

xx, Francisco Icaza la editó junto con *La peregrinación sabia*, fábula contenida en las *Coronas del Parnaso*, en 1624, para la editorial La Lectura. Esta misma edición fue reimpresa por Espasa-Calpe en 1941 y 1948. Federico C. Sainz de Robles la editó en 1974 junto con *La hija de Celestina*, volumen que contó también con dos reimpresiones (1976-1978). También junto con *La hija de Celestina* apareció en la colección “La novela picaresca española” (1980), en una edición de Ángel Valbuena Prat que acompaña el texto de una brevísima introducción. Ya en el siglo XXI, *El sagaz Estacio* vio la luz junto a la *Vida de don Gregorio Guadaña*, de Antonio Enríquez Gómez, en la colección El Parnasillo de la editorial Simancas (2004), sin introducción, anotación y sin los preliminares de imprenta. En 2012 el texto fue abordado filológicamente por Armine Manukyan, en una tesis doctoral dirigida por Carlos Mata, que también se ocupa de *El necio bienafortunado*, y que, tras años de difícil acceso, afortunadamente ha sido publicada en los últimos meses (2019), en la Biblioteca Áurea Digital del GRISO.

El sutil cordobés Pedro de Urdemalas

La notable fortuna editorial moderna de *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas* contrasta con el discreto éxito de la obra en 1620, el año más fecundo de Salas Barbadillo. La obra comienza como un relato con tintes picarescos que desemboca en un marco de tipo académico, mezclando así dos de las vertientes más reconocibles de la literatura de Salas. Fue publicada por primera vez en la imprenta de Juan de la Cuesta con el título *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas [...] Con un tratado del Cavallero perfecto*; sin embargo, la edición no incluye el citado tratado, que sería publicado de forma exenta, sino que es seguida de la comedia *El gallardo Escarramán* y de la silva *Albanio a Laura*. Esta falta de correspondencia entre título y contenido, que probablemente responde a un cambio editorial de última hora, ayuda a comprender las estrategias que utilizó Salas Barbadillo (y quizá también sus librerías e impresores) con algunas obras breves, que a veces publicó como libros independientes, y a las que en otras ocasiones dio salida en la imprenta como complemento de otras obras mayores.

El sutil cordobés fue editado modernamente por primera vez por Allan A. Hamlett, en una tesis doctoral inédita; según explica Marcel Charles Andrade, la edición –anotada y con introducción– presenta los siguientes problemas: “no moderniza la acentuación, no explica suficientemente el lenguaje de la obra, y por fin no edita la comedia *El gallardo Escarramán*”. Este aspecto resultó especialmente importante para Andrade cuando abordó su propia edición de la obra en su tesis doctoral, que sí incluye *El gallardo Escarramán*, porque el texto dramático está íntimamente ligado con la trama de la novela a la que acompaña, pues su representación es una de las actividades principales de la academia creada por el protagonista (Andrade 1970: XLVII-LV). Esta edición, con una extensa introducción y anotación, vio la luz algunos años después (1974).

Al igual que *El sagaz Estacio* y *La hija de Celestina*, *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas* fue editado por Valbuena Prat en la colección “La novela picaresca española” (1980), acompañado de *El gallardo Escarramán*; sin embargo, a diferencia de las anteriores, esta edición contiene un enjundioso estudio y una profusa anotación. Posteriormente, la obra vería la luz en la editorial Simancas (2004), en una edición similar a la del *Sagaz Estacio*, aunque esta vez al menos no faltan los preliminares. Existe también una edición electrónica, fácilmente accesible y de gran cuidado filológico, realizada por Florencio Sevilla y Begoña Rodríguez para la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (2005); este texto fue reproducido por Enrique Suárez Figaredo, con ligeras modificaciones en el año 2013 en la revista *Lemir*.

El caballero perfecto

El caballero perfecto salió de la imprenta de Juan de la Cuesta en el año 1620. Como hemos dicho, aunque se anunciaba como parte complementaria de *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas*, fue editado de forma independiente. El privilegio para ambas obras había sido solicitado de forma conjunta: “El 28 de septiembre de 1619 obtiene Salas Barbadillo dos nuevos privilegios para dos libros; *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas* y *El Caballero perfecto*. Unos días antes, el 19, había vendido al librero Alonso Pérez los derechos de publicación de ambas obras por 500 reales, 200 que pagó al contado y los 300 restantes los hará efectivos a los tres meses” (Moll 2001: 474). Las dos obras fueron publicadas de forma independiente, probablemente por motivos comerciales, lo que puede ayudarnos a comprender mejor la configuración de otros volúmenes de Salas, como la idea de añadir, sin nexo alguno, *Los prodigios del amor* a la segunda parte de *El caballero puntual*.

El caballero perfecto fue editado modernamente por Pauline Marshall (1949). Conserva el texto la ortografía original de la *princeps*, incluso las alternancias puramente gráficas; además, contiene una extensa introducción que incluye un comentario sobre la vida y obra del autor y un análisis sobre los distintos tratados sobre caballerías escritos en Europa, con particular atención en la comparación entre el texto de Salas con *Il Cortegiano* de Castiglione, así como una anotación al final. Tanto las notas como la introducción están en inglés. Como en el caso de *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas*, existe también una accesible edición de Enrique Suárez Figaredo en *Lemir* (2013).

Casa del placer honesto

Casa del placer honesto fue publicada por primera vez en Madrid, en 1620, año de extraordinaria importancia para las colecciones barrocas (González Ramírez 2019, 29), por la viuda de Cosme Delgado. La obra es la primera colección

con marco que contiene, además de novelas cortas, obras líricas y dramáticas (Piquerías Flores 2018), y fue reeditada en Barcelona, por Sebastián Cormellas, en 1624. La obra fue motivo de atención por parte de Edwin Place, que la editó con un breve estudio precedente (1927). La edición de Place es conservadora ortográficamente y presenta un texto incompleto, en tanto que no estima pertinente incluir las “cuatro comedias domésticas” porque habían sido recogidas por Cotarelo en su *Colección de entremeses*. Su decisión es un ejemplo más de la dificultad que ha tenido la crítica para entender y considerar los textos de Salas Barbadillo de forma íntegra, y probablemente ha contribuido a que la obra se haya entendido exclusivamente –de forma inexacta– desde la novela corta. Afortunadamente, M.^a Dolores Marrón Guareño prepara una edición de *Casa del placer honesto* en el marco de su tesis doctoral, dirigida por José Ramón Trujillo.

La escuela de Celestina y el hidalgo presumido

Muchas de las obras dramáticas de Salas Barbadillo fueron publicadas en el interior de obras de mayor extensión, cuya función principal es la de alojar material literario de diverso tipo, como *Casa del placer honesto* o *Fiestas de la boda de la incasable malcasada*. En cambio, con *La escuela de Celestina y el hidalgo presumido*, que fue publicada por Andrés de Porras en Madrid en el año 1620, el autor plantea iniciar una colección de comedias que irían viendo la luz como sueltas que, sin embargo, no llegó a tener continuidad:

Estas comedias, antes dadas a la estampa que al teatro, te ofrezco cada una suelta, así como van saliendo de la emprenta, porque sea elección tuya el juntarlas, si acaso te agradaren todas: la presente, intitulada *La escuela de Celestina y el hidalgo presumido*, era la primera en los originales y así en la impresión se la ha guardado el mismo lugar; y después della (si fuere de ti bien recibida) te pondré en las manos el *Tramposo con las damas, castigado con lo mismo* (Salas Barbadillo 1902: 15)

Existe una versión manuscrita de la obra del siglo XIX, conservada en la Biblioteca Nacional de España con la signatura MSS/15314, accesible en la Biblioteca Digital Hispánica. En 1902, Francisco R. Uhagón realizó una transcripción del texto que “se limita a reproducir la *princeps*, sin notas ni criterios de edición” (Cassol 2010: 352), de carácter no venal, antecedida de un brevísimo prólogo.

La sabia Flora malsabidilla

La sabia Flora malsabidilla fue editada en Madrid en casa de Luis Sánchez, en el año 1621. No contamos con reediciones a lo largo del XVII, ni tampoco con otras ediciones antiguas. Cotarelo la incluyó en sus dos volúmenes de *Obras de Salas Barbadillo*, en una edición que, como hemos dicho, tiene escasa fiabilidad.

Afortunadamente, la tesis de Dana Lynn Flaskerud abordó la edición de la obra, que fue publicada en el año 2007. Se trata de un trabajo pensado para estudiantes estadounidenses y en este contexto debemos entender la anotación, en inglés, que aborda cuestiones lingüísticas que para un nativo de español son obvias. En cambio, la introducción –también en inglés– presenta una interesante perspectiva sobre la trayectoria literaria de Salas y un análisis riguroso de la obra, que pueden ser útiles también para especialistas.

El cortesano descortés

El cortesano descortés se publicó en el año 1621, en Madrid, por la viuda de Cosme Delgado. Francisco R. Uhagón la editó, junto con *El necio bienafortunado*, en el año 1894, en un volumen titulado *Dos novelas de d. Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*. Se trata de una edición numerada y limitada a 300 ejemplares, con una breve introducción que contiene el primer listado completo de ediciones antiguas de sus obras, así como una copia del proceso contra el autor a causa de una pelea con don Diego de Persia, que le valió el destierro de la corte. El título del volumen resulta llamativo porque *El cortesano descortés* es, para Salas, una “comedia en prosa”. Por lo demás, no se presentan criterios de edición ni tampoco hay anotación alguna.

El necio bienafortunado

La historia editorial de *El necio bienafortunado* es también muy breve. Vio la luz en Madrid, en casa de la viuda de Cosme Delgado y en 1894 fue editada por Uhagón en el citado *Dos novelas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, por lo que adolece de los mismos problemas que su edición de *El cortesano descortés*. Armine Manukyan se ocupó de editarla modernamente en su tesis doctoral (2012) que, como hemos dicho, ha sido publicada en 2019.

Triunfos de la beata soror de la Cruz

Los *Triunfos de la beata soror de la Cruz* vieron la luz en Madrid en el año 1621, también en la imprenta de la viuda de Cosme Delgado. Es un poema en octavas que, además de loar la figura de la beata, incluye al final una *Silva a la religión del Seráfico Patriarca San Francisco* (1621: ff. 78r-80v). El texto no conoció otra edición, ni antigua ni moderna, y, como en el caso de *Patrona de Madrid restituída* y de las *Rimas castellanas*, ha pasado desapercibido para la crítica, muestra del escaso interés que ha suscitado, por un lado, la poesía de nuestro autor y, por otro, la poesía religiosa –y aún más, la biografía religiosa en verso– del siglo xvii.

Fiestas de la boda de la incasable malcasada

Fiestas de la boda es una colección con marco que guarda muchas similitudes con *Corrección de vicios* y con *Casa del placer honesto*. Sin embargo, probablemente por el mayor peso del teatro dentro de su estructura (contiene una sola novela corta por cuatro comedias breves), apenas ha sido atendida. Vio la luz por primera vez en Madrid, en la imprenta de la viuda de Cosme Delgado, en el año 1622, y tan solo existe una edición moderna: una tesis de licenciatura a cargo de María Bascuas Domínguez (dirigida por Emilio Blanco) realizada en el año 2002, y que tiene un notable rigor: el texto se acompaña de un estudio de casi noventa páginas y de una anotación exhaustiva. Por desgracia, se trata de un trabajo que quedó inédito y que resulta hoy de muy difícil acceso.

Don Diego de Noche

Don Diego de Noche fue publicada por primera vez en Madrid, en el año 1623, en la imprenta de la viuda de Cosme Delgado. Indica Jaime Moll (2011: 477) que la edición tuvo dos emisiones, con cambio de portada, con la sustitución de dos hojas y en papel diferente. En un caso parecido al de *Casa del placer honesto*, la obra volvió a editarse en Barcelona, en casa esta vez de Estevan Liberós en 1624.

Myron A. Peyton realizó una edición de la obra en su tesis doctoral (1942), que permaneció inédita y nos ha sido imposible consultar. Según Andrade (1970: XXII), el trabajo de Peyton incluye una introducción “en la cual se analizan varios aspectos del barroco observados en la mencionada obra” (1970: XXII) y se comparan las dos ediciones antiguas. En el año 1944, la editorial Atlas editó la obra en la Colección Cisneros. Según indica García Santo-Tomás (2013: 92), se trata de una “reimpresión incompleta del texto, en la cual faltan todos los preliminares así como la silva final al marqués de Spínola. El volumen está mal encuadernado y presenta numerosos errores de puntuación, así como alguna que otra errata”. Además, no tiene anotación y por introducción incluye una brevísima nota preliminar (dos páginas). Como con *La hija de Celestina*, Enrique García Santo-Tomás ha sido el encargado de realizar una edición moderna para la editorial Cátedra, que vio la luz en el año 2013. Como es habitual entre los volúmenes de la colección *Letras hispánicas*, esta edición consta de una introducción que aborda algunos aspectos de la obra y del autor y de una sucinta anotación. El editor se basa en la *princeps*, pero no consta aparato crítico ni se anotan las variantes de la edición barcelonesa.

La estafeta del dios Momo

La estafeta del dios Momo es otra de las obras de Salas Barbadillo que presenta una historia textual sencilla y pobre. Fue publicada por primera vez en 1627 en

Madrid, por la viuda de Luis Sánchez. Tras tres siglos y medio, Alfredo Rodríguez preparó una edición moderna que vio la luz en la editorial Las Américas, de Nueva York (1968). Viene antecedida de un breve estudio y carece de notas; presenta un cierto cuidado por el texto, aunque sin unos criterios del todo claros: “Nuestra edición, basada en la primera de 1627, moderniza la ortografía siempre que con ello no se perjudique la intención de Salas. En los pocos casos en los que nos hemos visto obligados a alterar el texto (en las que nos han parecido erratas de la primera edición, ello queda patente mediante corchetes” (Rodríguez 1968: 18).

El curioso y sabio Alejandro, fiscal y juez de vidas ajenas

El curioso y sabio Alejandro vio la luz en Madrid en 1634, en la Imprenta del Reino. Se trata de una obra en la que Salas esboza el retrato de varios tipos peculiares, en una composición posiblemente ideada para burlar la prohibición de imprimir novelas y comedias, que estuvo vigente entre 1624 y 1635. Sin gozar de enorme éxito, la obra ha ido editándose progresivamente. Así, hay una edición dieciochesca (1753) y dos decimonónicas en colecciones de novelistas: en el *Tesoro de novelistas españoles antiguos y modernos* (1847), y en *Novelistas posteriores a Cervantes*, una de las que conformaba la Biblioteca de Autores Españoles y que fue reimpresa varias veces; en 1950 vio también la luz en el tomo *Costumbristas españoles*. Con todo, como otras obras de Salas Barbadillo, adolece de una edición moderna filológicamente fiable.

Coronas del Parnaso y Platos de las musas

Salas solicitó el privilegio para *Coronas del Parnaso y Platos de las musas* en el año 1630. Sin embargo, probablemente por falta de financiación, la obra no se imprimió hasta 1635, en los mismos días en los que muere el autor: “El 8 de julio de 1635 ya estaba impreso el texto, pues el licenciado Murcia de la Llana certificó su conformidad con el original aprobado. Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo falleció el 10 del citado mes. ¿Pudo llegar a ver algunos pliegos tirados?” (Moll 2001: 478). La obra, una colección que incluye material literario de distintos géneros, no ha conocido otra edición más allá de la *princeps*, aunque algunas de las composiciones contenidas en el libro sí que han visto la luz de forma independiente, como *La peregrinación sabia*, editada junto a *El sagaz Estacio* (1924). Existe un interesante trabajo de Anne Cayuela (2013) que aborda las dedicatorias de la obra y que explica la construcción de obras de tipo misceláneo como parte de una estrategia editorial.

Balance y tareas pendientes

Como hemos mostrado, la obra de Salas Barbadillo ha tenido una fortuna editorial variable, tanto en el Siglo de Oro como en épocas posteriores. En general, los textos que publicó no tuvieron demasiadas reediciones en vida, algo que ha servido para asegurar que fue un escritor con escaso éxito de público (Rey Hazas 1986: 24). No obstante, si consideramos las dificultades del reducido mercado editorial del seiscientos, conviene valorar que nuestro autor consiguiera publicar una y otra vez sus obras. Los datos indicados por Moll (2001) muestran que el autor tuvo un especial interés en que sus obras salieran de la imprenta, y en seguir muy de cerca los procesos de publicación.

En cuanto a la atención que se le ha dedicado modernamente, la figura de Salas se ha recuperado gracias a que en los últimos años se han ido expandiendo los horizontes de estudio de la literatura del siglo XVII más allá de los autores canónicos. En el campo de la novela corta, al menos desde Rey Hazas (1986) los estudiosos están de acuerdo en el papel fundamental jugado por Salas y, tal y como demuestran las citadas palabras de Bonilla Cerezo y Fernández Melgarejo (2016: 34), existe una conciencia crítica sobre la necesidad de contar con ediciones filológicamente fiables de su obra. Sin embargo, el panorama que hemos presentado muestra que existen todavía textos que no han sido editados más allá de la *princeps*. Es el caso de los tres volúmenes en verso (*Patrona de Madrid, Rimas castellanas, Triunfos de la beata soror de la Cruz*), prácticamente olvidados por la crítica, y de *Coronas del Parnaso*, que, paradójicamente, es una obra fundamental para mostrar la evolución de las colecciones barrocas más allá de la novela corta. Hay, por otro lado, algunas creaciones que han gozado de ediciones relativamente modernas (desde finales del XIX), pero sin el rigor filológico necesario, como *La escuela de Celestina, El cortesano descortés, El necio bienafortunado*, ejemplos de la variedad genérica y de la originalidad de la literatura de Salas, o *Corrección de vicios y Casa del placer honesto*, obras de singular importancia en la historia de las colecciones de novelas cortas en español. Entre las ediciones abordadas con cierto rigor filológico hay algunas que se realizaron en forma de tesis o tesinas inéditas que no han llegado a publicarse (como las *Fiestas de las bodas de la incasable malcasada*) y otras que tienen una antigüedad considerable, con consecuencias evidentes en cuanto a su vigor y a su accesibilidad, como *El caballero perfecto, La estafeta del dios Momo* o incluso *La ingeniosa Elena*, cuyas ediciones de referencia datan de los años ochenta. La labor editorial ha afectado incluso a la integridad de los textos: se han editado partes de obras, como *La peregrinación Sabia*; se ha dado primacía a versiones no definitivas –*La hija de Celestina* frente a *La ingeniosa Elena*–; se han agrupado textos bajo marbetes genéricos erróneos o cuanto menos discutibles –las “comedias domésticas” recogidas en la *Colección de entremeses* de Cotarelo, o la inclusión de *El cortesano descortés* en las *Dos novelas* editadas por Uhagón; e incluso se han editado textos incompletos, como *Casa del placer honesto*. Todo ello crea dificultades para hacerse una idea precisa de la producción literaria de Salas.

Como puede verse, todavía son pocas las obras de Salas Barbadillo que cuentan con una edición moderna, filológicamente fiable, fácilmente accesible y con un estudio y anotación rigurosos que se ocupen del texto en profundidad. Las lagunas resultan más dolorosas si tenemos en cuenta que, sin llegar a ser un autor capital, el madrileño jugó un papel importante en el campo literario de su época y que su obra tiene una extensión abarcable. Con todo, no cabe duda de que se han producido avances significativos en cuanto al conocimiento de Salas en los últimos tiempos. Es entonces preciso comenzar a abordar las tareas pendientes en forma de edición crítica, de manera que se tenga en cuenta no solo el debido respeto al texto literario, sino su necesaria difusión (a este respecto, deben considerarse también las posibilidades que ofrecen las ediciones digitales, por su escaso coste, fácil acceso y posibilidades de estudio). De momento, la publicación de tesis hasta ahora inéditas, como las dedicadas al *Caballero puntual*, por un lado, y al *Sagaz Estacio* y *Necio bienafortunado* por otro, así como los proyectos llevados a término (*Corrección de vicios*) o aún en proceso (*Casa del placer honesto*) auguran un camino que promete ser fructífero.

Bibliografía

- ANDRADE, Marcel Ch., *Una nueva edición de 'El sutil cordobés Pedro de Urdemalas' de Salas Barbadillo, que incluye La comedia 'El gallardo Escarramán'* (tesis doctoral), The Louisiana State University, 1970.
- ARNAUD, Émile, *La vie et l'œuvre de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: contribution à l'étude du roman en Espagne au début du XVII^e siècle* (tesis doctoral), Toulouse, Université de Toulouse-Le Mirail, 1979.
- BONILLA CEREZO, Rafael y FERNÁNDEZ MELGAREJO, Patricia, “La novela corta del Barroco: estado de la cuestión (2010-2015) y tareas pendientes”, *Nuevos enfoques sobre la novela corta barroca*, eds. M. Albert et al., Bern, Peter Lang, 2016, 19-76.
- BROWNSTEIN, Leonard, *Salas Barbadillo and the new novel of rogues and courtiers*, Madrid, Playor, 1974.
- CAUZ, Francisco A., *La narrativa de Salas Barbadillo*, Buenos Aires, Colmegna, 1977.
- CASSOL, Alessandro, “Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. Teatro y poesía”, *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVII*, P. Jauralde (dir.), v. 2, 2010, 350-357.
- CAYUELA, Anne, “Coronas del Parnaso y platos de las musas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, una miscelánea polisínodal bajo el reinado de Felipe IV”, *Melanges de la Casa de Velázquez*, 43 (2013) 69-94.
- , “«Esta pobre habilidad que Dios me dio»: Autores, impresores, editores en el entuerto de la publicación (siglos XVI-XVII)”, *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, VIII, 31 (2015), 295-317.
- COTARELO, Emilio (ed.), *Obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo. Tomo I. Corrección de vicios y La sabia Flora, malsabidilla*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1907.
- , *Obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo. Tomo II. El caballero puntual y Los prodigios del amor*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1909.
- , *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas desde fines del siglo XVI a mediados del siglo XVIII*, Madrid, Bailly Baillièrre, 2 vols, 1911.
- DADSON, Trevor J., “La difusión de la poesía española impresa en el siglo XVII”, *Bulletin Hispanique*, 113, 1 (2011), 13-42.
- GARCÍA AGUILAR, Ignacio, *Imprenta y literatura en el Siglo de Oro: la poesía de Lope de Vega*, Madrid, Ediciones del Orto, 2006.
- , *Poesía y edición en el Siglo de Oro*, Madrid, Calambur, 2009.
- GARCÍA SANTO-TOMÁS, Enrique, *Modernidad bajo sospecha. Salas Barbadillo y la cultura material del siglo XVII*, Madrid, CSIC, 2008a.
- , “Introducción, edición y notas”, *La hija de Celestina*, Alonso de Salas Barbadillo, Madrid, Cátedra, 2008b.
- , “Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. Prosa”, *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVII*, P. Jauralde (dir.), v. 2, 2010, 339-349.

- , “Introducción, edición y notas”, *Don Diego de Noche*, Alonso de Salas Barbadillo, Madrid, Cátedra, 2013.
- GÓMEZ CANSECO, Luis, “La invención del libro gordo: pícaros, pastores y caballeros en pos de la novela”, *Ínsula, revista de letras y ciencias humanas*, 778 (2011), 13-15.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, David, “Una novela corta del Siglo de Oro rescatada: *La desdicha en la constancia* (Madrid, 1624) de Miguel Moreno, *Voz y letra*, XXIII, 1 (2012), 25-66.
- , “Madrid, 1620. De la carrera editorial al nacimiento de un nuevo escritor: Alonso Castillo Solórzano y la narrativa de su tiempo”, *Criticón*, 135 (2019), 29-48.
- FRADEJAS LEBRERO, José, “Edición, introducción y notas”, *La virgen de la Al-mudena*, Lope de Vega, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1993.
- FRADEJAS LEBRERO, José, “Edición, introducción y notas”, *La hija de Celestina y La ingeniosa Elena*, Alonso de Salas Barbadillo, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1983.
- ICAZA, Francisco A. de, “Edición e introducción”, *La peregrinación sabia y El saqaz Estacio, marido examinado*, Alonso J. de Salas Barbadillo, Madrid, Ediciones de la Lectura, 1924.
- JAUURALDE, Pablo (dir.), *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVII*, v. 2, 2010.
- LAGRONE, Gregory (1945). “Some Poetic Favorites of Salas Barbadillo”, *Hispanic Review*, 10 (1945), 24-44.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, José Enrique, “Edición, introducción y notas”, *El caballero puntual*, Alonso J. de Salas Barbadillo, (tesis doctoral), Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra, 2011.
- , “*Corrección de vicios*, de Salas Barbadillo, y la primera etapa de la novela corta española”, *Lejana. Revista crítica de narrativa breve*, 7 (2014), pp-1-16.
- , “Edición, introducción y notas”, *El caballero puntual*, Alonso J. de Salas Barbadillo, Madrid, Real Academia Española (Centro para la Edición de los Clásicos Españoles), 2016.
- LUGO Y DÁVILA, Francisco de, “Prólogo”, *Patrona de Madrid restituyda*, Alonso de Salas Barbadillo, Madrid, Alonso Martín, 1609.
- MARRÓN GUAREÑO, M^a Dolores, “El hombre ejemplar o el *alter ego* de Alonso J. de Salas Barbadillo en *El caballero perfecto* y *Casa del placer honesto*”, *Letras anómalas: textos y autores hispánicos más allá del canon*, Sergio García García, José Luis Eugercios y Manuel Piqueras Flores (coords.), Madrid, Anejos de *Philobiblion: Revista de Literaturas Hispánicas*, 2018, 101-113.
- MOLL, Jaime, “El libro en el Siglo de Oro”, *Edad de Oro*, 1 (1982), 43-54.
- , “Análisis editorial de las obras de Salas Barbadillo”, *Silva: studia philologica in honorem Isaiás Lerner*, Isabel Lozano Renieblas y Juan Carlos Mercado (coords.), Madrid, Castalia, 2001, 471-478.

- MONTERO, Juan / RUIZ PÉREZ, Pedro, “El libro en el Siglo de Oro. Estado de la investigación (1980-2005)”, *Etiópicas. Revista de Letras Renacentistas*, 2 (2006), 15-108.
- UHAGÓN, FRANCISCO R. de (ed.), *Dos novelas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1894.
- PEYTON, Myron A., *Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, New York, Twayne, 1973.
- PIQUERAS FLORES, Manuel, “De *La hija de Celestina* a *La ingeniosa Elena*: estructura narrativa, género literario e interpolación”, *Edad de Oro*, 34 (2015), 187-200.
- , “El nacimiento de las colecciones de novela corta en español”, en Mechthild Albert *et al.* (coords.), *Nuevos enfoques sobre la novela corta española*, Frankfurt, Peter Lang, 2016a, 77-91.
- , “Alonso J. de Salas Barbadillo y las colecciones de metaficciones áureas”, *Castilla. Revista de literatura*, 7 (2016b), 794-811.
- , *La literatura en el abismo: Salas Barbadillo y las colecciones de metaficciones*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2018.
- REY HAZAS, Antonio (ed.), *Picaresca femenina. La hija de Celestina. La niña de los embustes. Teresa de Manzanares*, Madrid, Plaza y Janés, 1986.
- RODRÍGUEZ, Alfredo, “Edición e introducción”, *La estafeta del Dios Momo*, Alonso de Salas Barbadillo, New York, Las Américas, 1968.
- RODRÍGUEZ MANSILLA, Fernando (ed.), *Picaresca femenina de Castillo Solórzano: Teresa de Manzanares y La garduña de Sevilla*. Madrid / Pamplona, Universidad de Navarra / Iberoamericana / Vervuert, 2012.
- SALAS BARBADILLO, Alonso de, *Patrona de Madrid restituyda*. Madrid, Alonso Martín, 1609.
- , *Patrona de Madrid restituida*. Madrid, Antonio Marín, 1750.
- , *Patrona de Madrid restituida*. Valencia, Albatros, 1979.
- , *La hija de Celestina*, Zaragoza, Viuda de Lucas Sánchez, 1612.
- , *La hija de Celestina*, Lérida, Miguel Menescal, 1612.
- , *La hija de Celestina*, Milán, Juan Bautista Bidelo, 1616.
- , *La ingeniosa Elena*, Madrid, Juan Herrera, 1614.
- , *La ingeniosa Elena, hija de Celestina*, Madrid, Pedro Joseph Alonso y Padilla, 1737.
- , *La hija de Celestina y La ingeniosa Elena*, ed. José Fradejas Lebrero, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1983.
- , *La ingeniosa Elena (La hija de Celestina)*, ed. de Jesús Costa Ferrandis, Lleida, Instituto de Estudios Ilerdenses, 1985.
- , *La hija de Celestina*, ed. Enrique García Santo-Tomás, Madrid, Cátedra, 2008.
- , *El caballero puntual*, Madrid, Miguel Serrano Vargas, 1614.
- , *El caballero puntual*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1616.
- , *Segunda parte del caballero puntual, y la comedia Los prodigios del amor*, Madrid, Francisco Abarca de Angulo, 1619.

- , *El caballero puntual y Los prodigios del amor, Obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo. Tomo II*, Emilio Cotarelo (ed.), Madrid, Tipografía de la Revista Archivos, 1909, 317-405.
- , *El caballero puntual*, ed. José Enrique López Martínez, Madrid, Real Academia Española (Centro para la Edición de los Clásicos Españoles), 2016.
- , *Corrección de vicios*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1615.
- , *Corrección de vicios, Obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo. Tomo I*, Emilio Cotarelo (ed.), Madrid, Tipografía de la Revista Archivos, 1907, 1-502.
- , *Rimas castellanas*, Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1618.
- , *El sagaz Estacio, marido examinado*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1620.
- , *El sagaz Estacio, marido examinado*, Madrid, Luis Sánchez, 1621.
- , *La peregrinación sabia y El sagaz Estacio, marido examinado*, Madrid, La Lectura, 1924.
- , *La hija de Celestina / El sagaz Estacio, marido examinado*, ed. Federico C. Sainz de Robles, Madrid, Círculo de Amigos de la Historia, 1974.
- , *La hija de Celestina / El sagaz Estacio, marido examinado*, ed. Ángel Valbuena Prat, Madrid, S. A. de Promoción y Ediciones (Colección “La novela picaresca española”), 1980.
- SALAS BARBADILLO, Alonso de / ENRIQUE GÓMEZ, Antonio, *El sagaz Estacio, marido examinado / Vida de don Gregorio Guadaña*, Dueñas (Palencia), Simancas, 2004.
- SALAS BARBADILLO, Alonso de, *El necio bienafortunado / El sagaz estacio, marido examinado, Estudio y edición crítica de dos obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, ed. Armine Manukyan, Pamplona, Universidad de Navarra, 2019.
- , *El sutil cordovés Pedro de Urdemalas con un tratado del cavallero perfecto*, Madrid, Juan de la Cuesta.
- , *El sutil cordovés Pedro de Urdemalas*. ed. Allan A. Hamlett, *An Annotated Edition of El sutil cordobés Pedro de Urdemalas by Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo* (tesis doctoral), University of Texas, 1940.
- , *El sutil cordovés Pedro de Urdemalas*, ed. Marcel Ch. Andrade, Asheville, Estudios de Hispanófila, 1974.
- , *El sutil cordovés Pedro de Urdemalas*, ed. Ángel Valbuena Prat, Madrid, S. A. de Promoción y Ediciones (Colección “La novela picaresca española”), 1980.
- , *El sutil cordovés Pedro de Urdemalas*, Dueñas (Palencia), Simancas, 2006.
- , *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas*, ed. Florencio Sevilla y Begoña Rodríguez, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005, <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-sutil-cordobes-pedro-de-urdemalas--0/>>.
- , *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas*, ed. de Enrique Suárez Figaredo, *Lemir*, 2013, 17, 841-978.
- , *El cavallero perfecto*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1620.
- , *El caballero perfecto*, ed. Pauline Marshall, Boulder (CO), University of Colorado, 1949.

- , *El caballero perfecto*, ed. Enrique Suárez Figaredo, *Lemir*, 17, 2013, 765-840,
- , *Casa del plazer honesto*, Madrid, Viuda de Cosme Delgado, 1620.
- , *Casa del plazer honesto*, Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1624.
- , *Casa del plazer honesto*, ed. Edwin Place, *University of Colorado Studies*, 15.4, 1927, Boulder (CO), University of Colorado.
- , *La escuela de Celestina y el hidalgo presumido*, Madrid, Andrés Porras.
- , *La escuela de Celestina y el hidalgo presumido*, copia manuscrita (BNE, MSS/15314) <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000224487&page=1>>.
- , *La escuela de Celestina y el hidalgo presumido*, Madrid, Fortanet. 1902.
- , *La sabia Flora malsabidilla*, Madrid, Luis Sánchez.
- , *La sabia Flora malsabidilla. Obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo. Tomo I*, Emilio Cotarelo (ed.), Madrid, Tipografía de la Revista Archivos, 1907, 284-502.
- , *La sabia Flora malsabidilla*, Dana L. Flaskerud (ed.), Newark, Juan de la Cuesta, 2007.
- , *El cortesano descortés*, Madrid, Viuda de Cosme Delgado, 1621
- , *El cortesano descortés. Dos novelas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, Francisco R. de Uhagón (ed.), Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1894, 1-154.
- , *El necio bienafortunado*, Madrid, Viuda de Cosme Delgado.
- , *El necio bienafortunado. Dos novelas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, Francisco R. de Uhagón (ed.), Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1894, 156-337.
- , *Triunfos de la beata soror Juana de la Cruz*, Madrid, Viuda de Cosme Delgado, 1621.
- , *Fiestas de la boda de la incasable malcasada*, Madrid, Viuda de Cosme Delgado, 1622.
- , *Fiestas de la boda de la incasable malcasada*, ed. de María Bascuas Domínguez (tesis de licenciatura), A Coruña, Universidade da Coruña, 2002.
- , *Don Diego de noche*, Madrid, Viuda de Cosme Delgado, 1623.
- , *Don Diego de noche*, Barcelona, Estevan Liberós, 1624.
- , *Don Diego de noche*, ed. Myron A. Peyton, '*Don Diego de Noche*' de Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo. *A Critical Edition with Introduction and Notes* (tesis doctoral), Northwestern University, 1942.
- , *Don Diego de noche*, Madrid, Ediciones Atlas, 1944.
- , *Don Diego de noche*, ed. Enrique García Santo-Tomás, 2013.
- , *La estafeta del dios Momo*, Madrid, Viuda de Luis Sánchez, 1627.
- , *La estafeta del dios Momo*, ed. de Alfredo Rodríguez, New York, Las Américas, 1968.
- , *El curioso y sabio Alexandro, fiscal y juez de vidas ajenas*, Madrid, Imprenta del Reino, 1634.
- , *El curioso y sabio Alexandro, fiscal y juez de vidas ajenas*, Madrid, Francisco Xavier García, 1753.

- , *El curioso y sabio Alejandro, fiscal y juez de vidas ajenas. Tesoro de novelistas antiguos y modernos*, Eugenio de Ochoa (ed.), París, Buadry, 1847, vol. 2, 766-801.
- , *El curioso y sabio Alejandro, fiscal y juez de vidas ajenas. Novelistas posteriores a Cervantes*, Eustaquio Fernández Navarrete (ed.), Madrid: Imprenta de M. Rivadeneyra, 1854, t.. XXXIII, vol. 2, 1-19.
- , *El curioso y sabio Alejandro, fiscal y juez de vidas ajenas. Costumbristas españoles*, Evaristo Correa Calderón (ed.), Madrid, Aguilar, t. I, 135-165.
- , *Coronas del Parnaso y Platos de las musas*, Madrid, Imprenta del Reino, 1635.
- VALBUENA PRAT, Ángel (1968), *La novela picaresca española*. Madrid, Aguilar.
- VITSE, Marc, “Salas Barbadillo y Góngora: burla e ideario de la Castilla de Felipe III”, *Criticón*, 80 (1980), 5-142.